

ACTA

IV SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con quince minutos del día veintiocho del mes de abril del año dos mil dieciséis, conformando el quórum legal están presente en el CUVyTT, los consejeros que se enlistan a continuación; por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativas: Dra. Susana Rappo Miguez y el Dr. José Luis Castro Villalpando; por la DES de Ciencias Exactas: la Dra. Martha Palomino Ovando, el Dr. Héctor Juárez Santiesteban y el Dr. J. Antonio Méndez Bermúdez; por la DES de Ciencias Naturales: el Dr. Miguel Castañeda Lucio, el Dr. Henoc Flores Segura y el Dr. Salvador Galicia Isasmendi; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Ma. de Lourdes Flores Lucero, la Dra. Monserrat Morín Castillo, y el Dr. Irving Ruíz López; por la DES de Ciencias de la Salud: la Dra. Irma del Carmen Zamora Ginez; la Mtra. Ester Luminosa Soberanes y el Dr. Eduardo Salinas Stefanon; por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. J. Gabriel Montes Sosa, el Dr. Fernando Matamoros y el Dr. Jorge Gómez Izquierdo. Como Consejeros Exoficio: el Dr. Jesús Francisco López Olguín, Director del Instituto de Ciencias; el Dr. Francisco Rivas Silva, Director del Instituto de Física; el Dr. J. Antonio Meyer Rodríguez, Director del I.C.G.D.E; el Dr. Angel Xolocotzi Yáñez, Director de la Facultad de Filosofía y Letras, y el Dr. J. Ramón Arrazola Ramírez, Director de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas. El Dr. José Ramón Eguibar Cuenca, Director General de Investigación y la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, en su calidad de Secretaria del CIEP, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Seguimiento de acuerdos
5. Presentación del estatus del Posgrado de la BUAP en el contexto Nacional
6. Presentación de la propuesta sobre las cuotas de los Programas de Posgrado
7. Informe de las reuniones de las Comisiones con los Responsables de Programas de Posgrado
8. Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación
9. Asuntos Generales
10. Acuerdos tomados durante la Sesión

La Dra. Rosario Hernández solicitó el aval del Pleno para dar inicio a la presente Sesión, debido a que el Dr. Ygnacio Martínez no se encontraba presente y, de igual manera, puso a consideración tanto el Orden del Día como del Acta de la sesión anterior, ambos fueron aprobados sin objeción alguna.

Con respecto al punto de *Seguimiento de acuerdos*, la Dra. Rosario Hernández comentó que solo falta realizar una reunión con los coordinadores para informar sobre la admisión de estudiantes extranjeros, para que se pueda realizar su registro en línea. Tomando la palabra el Dr. Rivas, recordó que en sesiones anteriores se propuso invitar a la Dirección de Relaciones Internacionales a la reunión de coordinadores con la intención de sugerir una logística de seguimiento. Los demás acuerdos se cumplieron al 100%.

El Dr. Gabriel Montes Sosa, responsable de la Comisión de Cuotas dio a conocer todas las acciones llevadas a cabo así como el documento de la propuesta final *sobre las Cuotas de los Programas de Posgrado*, el cual se envió previamente a los consejeros por correo electrónico y después de una serie de intervenciones, el Pleno acordó aprobar dicha propuesta y enviarla al Rector, considerando algunas observaciones.

La Dra. Rosario Hernández comentó que se realizaron *reuniones de las Comisiones por DES con los Responsables de 41 Programas de Posgrado*, en los cuales que se presentaban diferentes problemáticas, con la intención de establecer Planes de Mejora. Comentó que en algunos casos los acuerdos tomados durante las reuniones, por parte de algunos Directores de Unidades Académicas, requieren del aval del Pleno del CIEP, por lo que después de exponer el informe de las Comisiones, se discutió al respecto de los mismos y se emitieron los siguientes dictámenes.

Unidad Académica	Programa	Acuerdos	Observaciones
F. de Contaduría	M. en Administración	Suspensión definitiva a partir de septiembre	Se sustituirá por la M. en Gestión Organizacional
F. de Comunicación	M. en Comunicación Estratégica	Aceptar máximo 15 estudiantes en la siguiente generación. Otoño 2016	Presentaron baja eficiencia terminal en las últimas generaciones

Unidad Académica	Programa	Acuerdos	Observaciones
F. de Administración	M. en Admón. de Pequeñas y Medianas Empresas	Suspensión Temporal hasta la reestructura del programa	Condicionado a obtener los indicadores necesarios para evaluarse en el PNPC
F. de Administración	M. en Admón. y Gestión de Instituciones Educativas	Aceptar máximo 10 estudiantes por generación	Se evaluará el próximo año para dictaminar sobre su continuidad
F. de Derecho	M. en Derecho	Se mantiene el acuerdo del año pasado y se les solicita atender el rezago existente de estudiantes	
F. de Derecho	D. En Derecho		
F. de Ciencias Químicas	E. en Tecnología e Inocuidad de los Alimentos	Reactivar el programa a partir de la generación de Otoño 2016	Aceptar estudiantes de tiempo completo Impartir cursos entre semana
F. de Ingeniería Agrohídrica	M. en Manejo Sostenible de Sistemas Agrícolas	Suspensión definitiva a partir de agosto 2016	No han alcanzado los indicadores de calidad No hay titulación de estudiantes Existen severas inconsistencias en el plan de estudios Trabajarán en la propuesta de un programa nuevo
F. de Medicina Veterinaria	M. en Medicina Veterinaria y Producción Animal	Suspensión definitiva a partir de agosto 2016	No cuenta con indicadores para evaluarse en el PNPC El Director propone el cierre del programa para sustituirlo por la M. en Zootecnia y Salud Animal
F. de Ingeniería	M. de Ingeniería	Aceptar máximo 30 estudiantes en la siguiente generación	Presentan una eficiencia terminal sumamente baja y una relación estudiante/profesor sumamente alta (12)
F. de Ingeniería	M. y E. en Valuación	Suspensión definitiva a partir de agosto 2016	No cuenta con indicadores para evaluarse en el PNPC El Director propone el cierre del programa y sustituirlo por uno nuevo
F. de Cultura Física	M. en Educación Física y Deporte Escolar	Reactivar el programa a partir de la generación de Otoño 2016	Aceptar únicamente 8 estudiantes en la siguiente generación
F. de Medicina y Hospital Universitario	E. en Cirugía Maxilofacial	Suspensión Temporal hasta la implementación del ENARE como requisito de ingreso	Realizar una reunión del CIEP con el Rector y autoridades de HUP para tratar la problemática del Hospital

Aquellos dictámenes que implican el cierre definitivo de programas de posgrado, serán enviados al H. Consejo Universitario para que resuelva sobre cada uno de ellos, una vez que egresen las generaciones que se encuentran activas. De los *Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación*, la Dra. Rosario Hernández mencionó que aún están pendientes de respuesta por parte de los oferentes de los programas de: *Especialidad en Medicina Interna y Cirugía de perros y gatos, Maestría en Tecnologías Avanzadas, Doctorado en Ingeniería (DESIT) y el Doctorado en Estudios Socioterritoriales*; que ya se recibieron los comentarios de las Comisiones Evaluadoras a la propuesta de creación del *Doctorado en Ingeniería* de la Facultad de Ingeniería Química y se están por enviar los oferentes. De la propuesta de creación de la *Maestría en Ciencias Biológicas*, se acordó realizar una reunión de trabajo de las Comisiones Evaluadoras próximamente. Tomando la palabra el Dr. José Ramón Eguibar dio lectura a la relatoría del *Foro de Políticas para Publicaciones Científicas 2016*, informó que fueron 30 presentaciones y 4 conferencias magistrales y después de algunas discusiones por parte de los consejeros, se acordó subir la relatoría a la página de la VIEP y se empezará a trabajar en la conformación de un padrón de revistas.

La Dra. Rosario Hernández, retomó el punto 5 y mostró un listado de todos los programas vigentes de la BUAP, que suman un total de 78 e informó el status que guardan actualmente, informó que se tiene el 77% de los programas acreditados ante CONACyT, destacó que los programas de investigación superan en número a los profesionalizantes, por lo que se debe trabajar más en la acreditación de estos últimos. Explicó que el Dr. Ygnacio Martínez quiso hacer la comparación con las universidades estatales más representativas, con la intención de conocer el estado de nuestros programas en el contexto nacional, observándose entre otros aspectos, que contamos con un número muy reducido de Especialidades y que éstas tienen actualmente una gran demanda, por lo que nuestra Institución deberá incrementar la oferta de estos programas.

Para finalizar se mencionó que se ha solicitado la *integración de las Comisiones de Auscultación*, para la elección de Directores de varias Unidades Académicas, después de una serie de intervenciones se acordó nombrar a los siguientes integrantes:

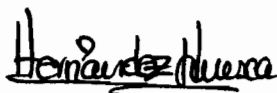
Unidad Académica	Integrante del CIEP	DES a la que pertenece	U. A. a la que pertenece
Facultad de Ciencias Químicas	Dr. Miguel Castañeda Lucio	Ciencias Naturales	ICUAP
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas	Dr. Héctor Juárez Santiesteban	Ciencias Exactas	Instituto de Ciencias
Facultad de Arquitectura	Dr. Irving Israel Ruiz López	Ingeniería y Tecnología	Facultad de Ing. Química
Facultad de Contaduría Pública	Dr. José Luis Castro Villalpando	Ciencias Sociales y Económico - Administrativas	Facultad de Administración
Facultad de Lenguas	Dr. José Gabriel Montes Sosa	Educación y Humanidades	Facultad de Filosofía y Letras
Facultad de Ing. Química	Dr. Henoc Flores Segura	Ciencias Naturales	Facultad de Ciencias Químicas

Como suplentes los siguientes Consejeros:

Unidad Académica	Integrante del CIEP	DES a la que pertenece	U. A. a la que pertenece
Facultad de Ciencias Químicas	Dr. Salvador Galicia Isasmendi	Ciencias Naturales	Escuela de Biología
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas	Dr. José Antonio Méndez Bermúdez	Ciencias Exactas	Instituto de Física
Facultad de Arquitectura	Dra. María Monserrat Morín Castillo	Ingeniería y Tecnología	Facultad de Ciencias de la Electrónica
Facultad de Contaduría Pública	Dr. Pedro Manuel Rodríguez Suárez	Ciencias Sociales y Económico - Administrativas	Facultad de Derecho
Facultad de Lenguas	Dr. Fernando Teodoro Matamoros Ponce	Educación y Humanidades	I.C.S.yH.
Facultad de Ing. Química	Dra. Irma del Carmen Zamora Ginez	Ciencias de la Salud	Facultad de Medicina

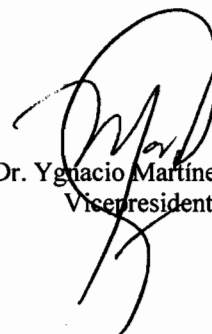
Finalmente se listaron los acuerdos tomados durante la presente sesión:

- 1.- Aprobar la *Propuesta sobre las cuotas de los Programas de Posgrado* y enviar al Rector, considerando algunas observaciones.
 - 2.- La suspensión definitiva de los programas: *M. en Administración; M. en Manejo Sostenible de Sistemas Agrícolas; M. en Medicina Veterinaria y Producción Animal y M. y E. en Valuación.*
 - 3.- La suspensión temporal de los programas *M. en Admón. de Pequeñas y Medianas Empresas y de E. en Cirugía Maxilofacial.*
 - 4.- Aceptar máximo 15 estudiantes en la siguiente generación Otoño 2016 en la *M. en Comunicación Estratégica*
 - 5.- Aceptar máximo 10 estudiantes por generación en la *M. en Admón. y Gestión de Instituciones Educativas*
 - 6.- Aceptar máximo 30 estudiantes en la siguiente generación Primavera 2017 en la *M. de Ingeniería*
 - 7.- Reactivar el programa a partir de la generación de Otoño 2016 de la *E. en Tecnología e Inocuidad de los Alimentos*
 - 8.- Reactivar el programa a partir de la generación de Otoño 2016 de la *M. en Educación Física y Deporte Escolar*, aceptando un máximo de 8 estudiantes.
 - 9.- Subir la relatoría del *Foro de Políticas para Publicaciones Científicas 2016* a la página de la VIEP
 - 10.- Nombrar a los integrantes de las *Comisiones de auscultación* para la elección de Directores de Unidades Académicas
- Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las catorce horas con treinta y ocho minutos del mismo día de su inicio, firmando la Secretaria del CIEP y dando fe el Vicerrector.



Dra. Rosario Hernández Huesca
Secretaria del CIEP




Dr. Ygnacio Martínez Laguna
Vicepresidente